



Javier Mata
Secretario General
Asociación Española de Audiología
4 de mayo de 2021

Elecciones Junta Directiva de AEDA

Una vez concluido el plazo de presentación de candidaturas con arreglo a lo estipulado en el artículo XXVI de los estatutos, como Secretario General procedo a certificar las candidaturas recibidas, todas ellas cumpliendo los requisitos exigidos en los artículos XV, XXIII y XXVI de los estatutos.

- CARGOS A RENOVAR SEGUN LOS ESTATUTOS:

Según el artículo XXVII, la renovación se realizará en dos turnos. En primer turno serán renovados el Presidente/a, el Tesorero/a, y los dos vocales de mayor antigüedad, y en el segundo, en la Asamblea General siguiente, el Vicepresidente, el Secretario y los otros tres vocales.

Corresponde, por tanto proceder a renovación en 2021:

- VICEPRESIDENTE
- SECRETARIO GENERAL
- VOCAL 3°
- VOCAL 4°
- VOCAL 5°

- CANDIDATURAS RECIBIDAS:

SOCIO CANDIDATO	Fecha recepción candidatura	Cargo al que opta
Isabel Olleta Lascarro	08/03/2021	Vocal
J. Javier Mata Peñuela	23/03/2021	Secretario General
Juan Manuel Espinosa Sánchez	31/03/2021	Vocal
Javier Santos Garrido	03/04/2021	Vicepresidente
Francisco José Lancha Rodríguez	04/04/2021	Vocal

- **PROCEDIMIENTO ELECTORAL:**

Dado que solo se ha presentado una candidatura para cada cargo a elegir, es necesario aplicar lo indicado en el **artículo XXVI de los estatutos**: “Para el caso de que se presente solamente una candidatura, esta será automáticamente proclamada sin necesidad de votación”.

Por lo tanto, en la Asamblea de elecciones, se realizará la **proclamación de los candidatos electos**, no habiendo lugar a la celebración de una votación.

- **ASAMBLEA DE ELECCIONES:**

De acuerdo con los estatutos en vigor y por acuerdo adoptado en reunión de junta directiva se convoca Asamblea General de elecciones para el día 5 de junio de 2021 en Granada, coincidiendo con la celebración del XVII Congreso Nacional, en hora y formato que se comunicará con antelación suficiente.

- **INFORMACION PUBLICA A LOS SOCIOS:**

Conforme a lo indicado en el **artículo XXVI de los estatutos**, se procede a elevación a público a partir de las 00,00 h. del día 5 de mayo de 2021 para difusión a todos los asociados.

Lo que certifico con mi firma con fecha 4 de mayo de 2021



Javier Mata
Secretario General

V° B° El presidente
Juan Garcia-Valdecasas Bernal

